

**Oficio No. RPDMQ-PROYMIRP-2016-1117A-OF**

Quito, 17 de noviembre de 2016

**ASUNTO:** No Aceptación de Entregable E.33

Señora  
Eva Larsen Montoya  
**PROCURADORA COMÚN**  
**CONSORCIO ARCHIVOS DIGITALES MEB SEVENTEENMILE**

18/11/16  
17:00

De mi consideración:

Con fecha 1 de noviembre de 2016, mediante Oficio No. CMS-RPQ-2016-147-B el Consorcio ARCHIVOS DIGITALES MEB SEVENTEENMILE presentó el Entregable E.33 "Constancia de implantación de servicios a la DINARDAP y sistemas del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito e informe de puesta en marcha y estabilización de los nuevos servicios de envío de información a entidades."

El análisis realizado por la Comisión Técnica cuyo informe con el debido sustento técnico se adjunta, indica lo siguiente:

El Administrador del contrato 019-2014 mediante Memorando No. RPDMQ-PROYMIRP-2016-1110B-M del 10 de noviembre de 2016 indica a la Comisión Técnica que solicitó al Consorcio Archivos DIGITALES MEB SEVENTEENMILE que se entregue la documentación requerida mediante Oficio No. RPDMQ-PROYMIRP-2016-1110B-Of del 10 de noviembre de 2016 y que dicha documentación debe ser entregada hasta el día 12 de noviembre de 2014; esto en relación al Memorando No. RPDMQ-TICS-2016-292-M del 9 de noviembre de 2016 mediante el cual la Comisión Técnica solicitó al Administrador del contrato 019-2014 documentación relacionado al Entregable E.33.

Hasta la fecha de emisión del Informe Técnico por parte de la Comisión no se ha recibido una respuesta a dicho oficio.

Mediante Memorando No. RPDMQ-TICS-2016-297-M del 14 de noviembre de 2016 la Comisión Técnica solicita a la Directora de Inscripciones información sobre los sistemas registrales que actualmente usa el RPDMQ. Mediante Memorando No. RPDMQ-DI-2016-248 del 15 de noviembre de 2016 se indica que hasta ese momento en el sistema SIREL no se han elaborado actas.

Mediante Memorando No. RPDMQ-TICS-2016-298-M del 14 de noviembre de 2016 la Comisión Técnica solicita al Asesor Informático información sobre los sistemas registrales que se usan

actualmente en el RPDMQ. Mediante Memorando No. RPDMQ-TICS-2016-300-M del 14 de noviembre de 2016 el Asesor informático expresa que hasta el 14 de noviembre de 2016 no se ha realizado ninguna generación o envío de información sobre trámites, actos o contratos inscritos a través del sistema SIREL hacia la DINARDAP u otras direcciones del Municipio.

La validación realizada por la Comisión Técnica en el sistema SIREL instalado en los servidores del RPDMQ no mostró la opción del menú de reportes denominada "Información para la DINARDAP".

Como se evidencia, a la fecha actual no está implantados los servicios a la DINARDAP y sistemas del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y otras entidades.

Por lo expuesto anteriormente, y en base al sustento contenido en el Informe Técnico que se adjunta, y que ha sido emitido por la respectiva Comisión Técnica del Entregable E.33, no se acepta el Entregable E.33 "Constancia de implantación de servicios a la DINARDAP y sistemas del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito e informe de puesta en marcha y estabilización de los nuevos servicios de envío de información a entidades."

Particular que se notifica para lo fines pertinentes.

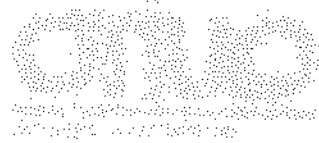
Atentamente

Andrés Eguiguren

**GERENTE DE PROYECTO MODERNIZACIÓN INTEGRAL RPDMQ**  
**ADMINISTRADOR DE CONTRATO No. 019-2014**  
**REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

CC: Pablo Falconí C. Registrador de la Propiedad (E)  
Patricio Espín Administrador del Contrato 005-2015 - Fiscalización

ANEXO: Informe de la Comisión Técnica del Entregable E.33



REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Memorando N.- RPDMQ-TICS-2016-302-M

Quito, D.M., 15 de noviembre del 2016

**PARA:** Ing. Andrés Eguiguren

Administrador del Contrato No. 019 – 2014

16/11/2016

19630

**ASUNTO:** Revisión de entregable E33

#### Antecedentes

Mediante Memorando No. RPDMQ-DESPACHO-2016-124 del 28 de octubre de 2016, fuimos designados como Miembros de la Comisión Técnica a cargo de la Recepción Parcial del E.33: "Constancia de Implantación de Servicios de la Dinardap y Sistemas del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito e informe de puesta en marcha y estabilización de los nuevos servicios de envío de la información a entidades", que corresponde al subcomponente 4 "Sede Electrónica y Servicios Telemáticos", del Contrato No. 019-2014, para Modernizar de manera Integral el Registro de Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito.

Según el alcance definido en los Términos de Referencia del Proyecto se indica lo siguiente:

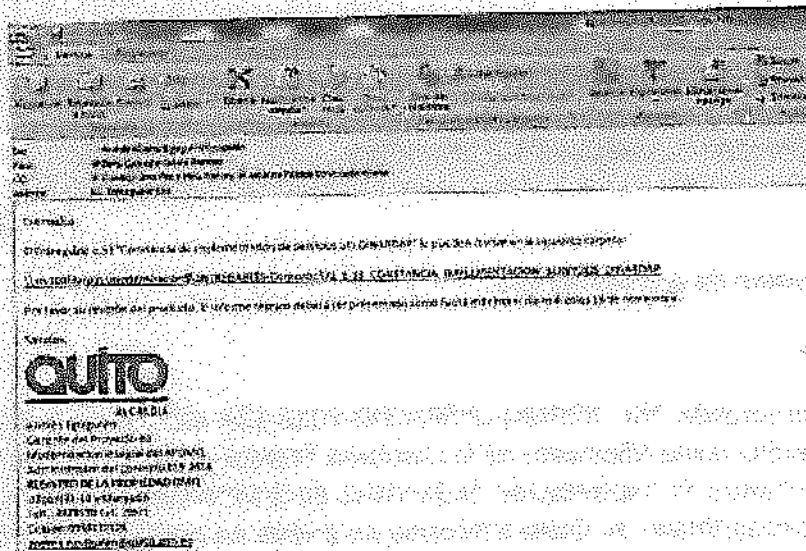
"Contar con una base de datos centralizada con toda la información del Registro de la Propiedad. El Registro de la Propiedad y la DINARDAP estarán vinculados de forma que la información generada en la base de datos esté a disposición de la DINARDAP en tiempo real conforme a la normativa emitida para el efecto."

"Contar con una sede electrónica que cuente con la capacidad de implementar servicios web que permitan interconectarse con otras entidades que hagan uso de la información del Registro, como lo son el Municipio especialmente con la Unidad de Catastro, Registro Civil, etc."

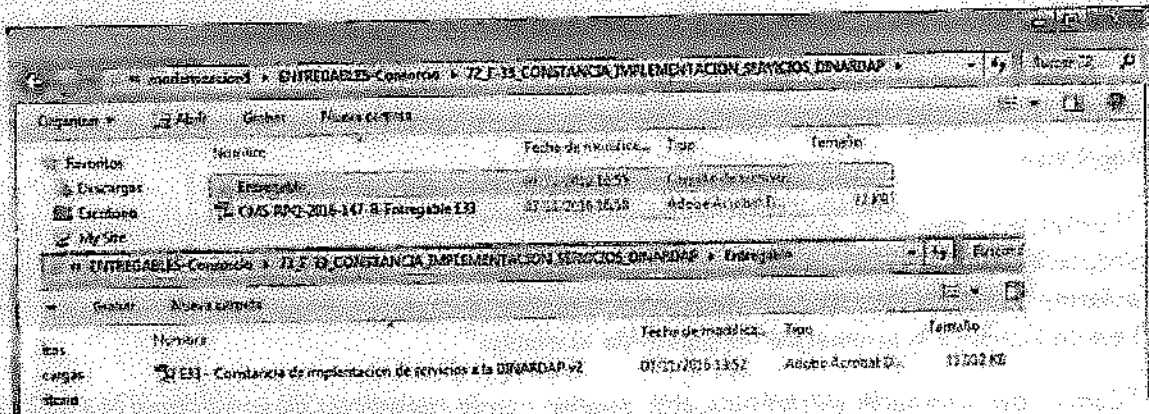
En el contrato se indica en subcomponente 4 "Sede Electrónica y Servicios Telemáticos", deben ejecutarse entre otras las siguientes acciones:

- Pruebas de puesta en producción
- Análisis y corrección de errores en preproducción
- Puesta en producción
- Mejoras en los servicios implementados

Con fecha 07 de noviembre del 2016 a las 17:00 se recibe un correo electrónico donde se indica que se proceda a realizar la revisión del Entregable E33 en la base a la información ubicada en: \\srv100filerp01\modernizacion\ENTREGABLES-Consorcio\72\_E-33\_CONSTANCIA\_IMPLEMENTACION\_SERVICIOS\_DINARDAP



*Email recibido sobre documentación a revisarse*



*Documento a revisarse como entregable E33*

Luego de la revisión del documento denominado: "E33 - Constancia de implantación de servicios de DINARDAP v2. pdf", con fecha 09 de noviembre del 2016 la comisión técnica solicita al administrador del Contrato No. 019 -2014 mediante Memorando No. RPDMQ-TICS-2016-292-M (Anexo No. 1), documentación complementaria para validar algunas de las afirmaciones expuestas en el documento, y así poder emitir el criterio sobre el entregable.

Mediante Memorando No. RPDMQ-PROYMIRP-2016-1110B-M del 10 de noviembre de 2016, el administrador del contrato, notifica a la comisión de entrega recepción del

entregable, que se ha realizado la solicitud hacia del Consorcio Archivos Digitales Mib Seventeenmille, estableciendo que se deberá entregar la documentación requerida hasta el día 12 de noviembre de 2016 a más tardar. Sobre esta solicitud hasta el momento de emisión de este memorando la comisión no ha recibido ninguna contestación al respecto de la documentación complementaria solicitada.

Mediante Memorando No. RPDMQ-TICS-2016-297-M del 14 de noviembre del 2016, la comisión técnica solicita a la Directora de Inscripciones, información sobre los Sistemas Registrales que actualmente se están usando en el Registro de la Propiedad de Quito, el cual fue contestado mediante Memorando No. RPDMQ-di-2016-248 del 15 de noviembre del 2016, donde se indica que el sistema que se utiliza para elaboración de actas de inscripción es el sistema denominado SISREG, y que hasta el 15 de noviembre del 2016 no existen actas elaboradas en el sistema SIREL.

Mediante Memorando No. RPDMQ-TICS-2016-298-M del 14 de noviembre del 2016, la comisión técnica solicita al Asesor Informático, información sobre los Sistemas Registrales que actualmente se están usando en el Registro de la Propiedad de Quito, el cual fue contestado mediante Memorando No. RPDMQ-TICS-2016-300 del 15 de noviembre del 2016, donde se indica que: "Hasta el 14 de noviembre del 2016, NO se ha realizado ninguna generación o envío de información sobre trámites, actos o contratos inscritos, o certificados, a través del sistema SIREL hacia la DINARDAP u otras Direcciones del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito", además de adjuntar las evidencias de la forma en que actualmente se envía dicha información hacia la Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos - DINARDAP, Unidad de Análisis Financiero - UAF y Dirección de Catastros.

### **Análisis**

Al no existir ambiente de producción del sistema SIREL, la comisión realizó una validación en el ambiente de test instalado en los servidores del Registro de la Propiedad (url: <http://rpdmq.quito.gob.ec/login/?next=/>), donde se realizan las validaciones de la funcionalidad del sistema. Al revisar las opciones del Menú de Reportes, no existe ninguna opción denominada: "Información para la DINARDAP".

En base a la información proporcionada por la Dirección de Inscripciones y el Asesor de Informática, en donde se indica que no se han realizado actas en el sistema SIREL, y que hasta el 14 de noviembre del 2016, NO se ha realizado ninguna generación o envío de información sobre trámites, actos o contratos inscritos, o certificados, a través del sistema SIREL hacia la DINARDAP u otras Direcciones del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. Y que no se ha presentado ante esta comisión ningún documento por parte del Consorcio Archivos Digitales Mib Seventeenmille, que represente evidencia de "Constancia de Implantación de Servicios de la Dinardap y Sistemas del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito e informe de puesta en marcha y estabilización de los

nuevos servicios de envío de la información a entidades", la comisión indica que el entregable E33 del contrato se encuentra NEGADO.

### Conclusiones

Se solicita al Administrador del Contrato No. 019-2014, para Modernizar de manera Integral el Registro de Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, se notifique al Consorcio Archivos Digitales Mdb Seventeenmile, que el Entregable E.33: "Constancia de Implantación de Servicios de la Dinardap y Sistemas del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito e informe de puesta en marcha y estabilización de los nuevos servicios de envío de la información a entidades", se encuentra NEGADO y se sigan los lineamientos de la Cláusula Octava del Contrato con respecto a Multas.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la oportunidad para reiterarle mis más altos sentimientos de consideración y estima.

Atentamente

  
Oswaldo José Paz y Miño Ramón  
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE ENTREGA-RECEPCIÓN PARCIAL DEL ENTREGABLE E33  
CONTRATO No. 019-2014 RPDMQ

  
Doris Ochoa Ramírez  
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE ENTREGA-RECEPCIÓN PARCIAL DEL ENTREGABLE E33  
CONTRATO No. 019-2014 RPDMQ

  
Johanna Patricia Berrezueta Pineda  
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE ENTREGA-RECEPCIÓN PARCIAL DEL ENTREGABLE E33  
CONTRATO No. 019-2014 RPDMQ

### Anexos:

- Memorando No. RPDMQ-DESPACHO-2016-124
- Memorando No. RPDMQ-TICS-2016-292-M
- Memorando No. RPDMQ-PROYMIRP-2016-1110B-M
- Memorando No. RPDMQ-TICS-2016-297-M
- Memorando No. RPDMQ-TICS-2016-298-M
- Memorando No. RPDMQ-TICS-2016-300-M
- Memorando No. RPDMQ-DI-2016-248



Oficio No. RPDMQ-DESPACHO-2016-1697

Quito, D.M., 10 OCT 2016

Doctor  
Byron Valarezo  
DIRECTOR GENERAL  
UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO (U.A.F.)  
Presente. -

De mi consideración:

Dando cumplimiento a la Resolución N° UAF-DG-2011-0062, emitida mediante Registro Oficial No. 555, de fecha 13 de octubre de 2011, por el presente, sírvase encontrar, un disco magnético con la información del Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, que se refiere a todas las inscripciones iguales o superiores a USD 10.000,00, generadas en el mes de septiembre del 2016.

Dicha información ha sido consolidada y validada por la responsable del proceso, señorita Sandra Verónica Tobar Molina, conforme designación realizada mediante Oficio N° 397-2014-R.P.D.M.Q, de fecha 12 de marzo del 2014.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la oportunidad para reiterarle mis más altos sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Dr. Pablo Falconi Castillo  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD (E)  
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

U.A.F. REGIS/PRO

Fecha: 10-10-16  
Hora: 11:20

Salidas	Entradas	Alajas	CD's	OTROS
---------	----------	--------	------	-------

CONTACTO: Qui  
RUC/CI:  
Teléfono:  
Correo:

Adjunto: 1 CD con la información del RPQ, Septiembre 2016.

HKT 2016-53778

ANEXO 3



Oficio N° RPDMQ-DESPACHO-2016-1680  
Quito, D.M., 30 SEP 2016

Asunto: Informes de Inscripciones, Propiedad e Hipoteca de Julio y Agosto 2016.

Señor Arquitecto  
Francisco José Pachano Ordóñez  
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CATASTROS  
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO  
Presente.

Estimado Señor Director:

En base a lo recomendado en el Memorando N° RPDMQ-DI-2016-254-M, suscrito el 29 de Septiembre de 2016, por la Directora de Inscripciones del RPDMQ, adjunto al presente remito CD que contienen la información relacionada con las inscripciones del Libro de Propiedad realizadas en los meses de JULIO y AGOSTO de 2016, relacionadas con los trámites del sistema SIMET-Q y las inscripciones del Libro de Hipotecas de dichos periodos. Conforme a lo establecido en el referido memorando, esta información es la que consta en la base de datos del sistema SISREG.

Aprovecho la oportunidad para expresar mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Pablo Falconi Castillo

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD (E)  
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Adjunto: CD con inscripciones de libro de Propiedad e Hipoteca de Julio y Agosto de 2016.

	FUNCIONARIO	SIGLAS UNIDAD	FECHA	SUMILLA
ELABORADO POR:	Johanna Maldonado	RPDMQ	29-09-2016	
REVISADO POR:	Fátima Rodríguez	RPDMQ	29-09-2016	
APROBADO POR:	Johanna Vizueta	RPDMQ	29-09-2016	

Dirección Metropolitana de Catastros  
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

NOMBRE: E. J. P.  
FIRMA: [Signature]  
FECHA: 30 de Septiembre 2016



MEMORANDO No. -RPDMQ DESPACHO-2016-124  
Quito DM, 28 de octubre del 2016

**PARA:** Doris Capucine Ochoa Romfrez  
Oswaldo José Paz y Miño Ramón  
Johanna Patricia Berzueza Pineda

**ASUNTO:** NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS DE LA COMISIÓN TÉCNICA A CARGO DE LA RECEPCIÓN PARCIAL DEL ENTREGABLE E.33 (CONSTANCIA DE IMPLANTACIÓN DE SERVICIOS A LA DINARDAP Y SISTEMAS DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO E INFORME DE PUESTA EN MARCHA Y ESTABILIZACIÓN DE LOS NUEVOS SERVICIOS DE ENVÍO DE INFORMACIÓN A ENTIDADES), DEL CONTRATO NO. 019-2014, PARA MODERNIZAR DE MANERA INTEGRAL EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Mediante Memorando No. RPDMQ-PROYMIRP-2016-1021B-M, de fecha 21 de octubre de 2016, el Administrador de Contrato No. 019-2014, Andrés Eguiguren Eguiguren, me solicita la conformación de la Comisión para la Entrega Recepción Parcial del Producto E.33 (CONSTANCIA DE IMPLANTACIÓN DE SERVICIOS A LA DINARDAP Y SISTEMAS DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO E INFORME DE PUESTA EN MARCHA Y ESTABILIZACIÓN DE LOS NUEVOS SERVICIOS DE ENVÍO DE INFORMACIÓN A ENTIDADES), Subcomponente "Sede Electrónica" - Vinculación con otras entidades, Componente C.2 Modernización Integral del Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito.

Con este antecedente, y en mi calidad de Registrador de la Propiedad del DMQ (E), de acuerdo a la acción de personal No. 51-736, de 5 de noviembre de 2015, concordante con la acción de personal No. 817, de 03 de febrero de 2016, nombro a ustedes como miembros de la Comisión, para la recepción parcial del entregable E.33 (CONSTANCIA DE IMPLANTACIÓN DE SERVICIOS A LA DINARDAP Y SISTEMAS DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO E INFORME DE PUESTA EN MARCHA Y ESTABILIZACIÓN DE LOS NUEVOS SERVICIOS DE ENVÍO DE INFORMACIÓN A ENTIDADES) del Contrato No. 019-2014, suscrito el 22 de diciembre de 2014, entre el Consorcio Archivos Digitales Mdb Seventeenmille, y el Registro de la Propiedad del DMQ, para modernizar de manera integral el RPDMQ, por un valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS DIECISIETE DÓLARES CON 52/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$3'675.917,52) más IVA, y con un plazo total de 24 meses, contados a partir de la suscripción del contrato.

De igual manera remito copia de dicho contrato, a efectos de poner en su conocimiento todas las obligaciones y estipulaciones del mismo, a fin de que supervisen todas las etapas de su ejecución y cumplimiento, conforme a esta designación.

En caso de que se requiera información adicional respecto a la ejecución del contrato No. 019-2014, y que se relacione con el entregable a recibirse, deberá dirigir dicha solicitud de documentación, al Administrador del Contrato No. 019-2014, Andrés Alberto Eguiguren Eguiguren, quien en su calidad de Administrador, será el responsable de atender dicho requerimiento.

Se considerarán como parte de sus responsabilidades:



Memorando N.- RPDQM-TICS-2016-292-M

Quito, D.M., 09 de noviembre del 2016

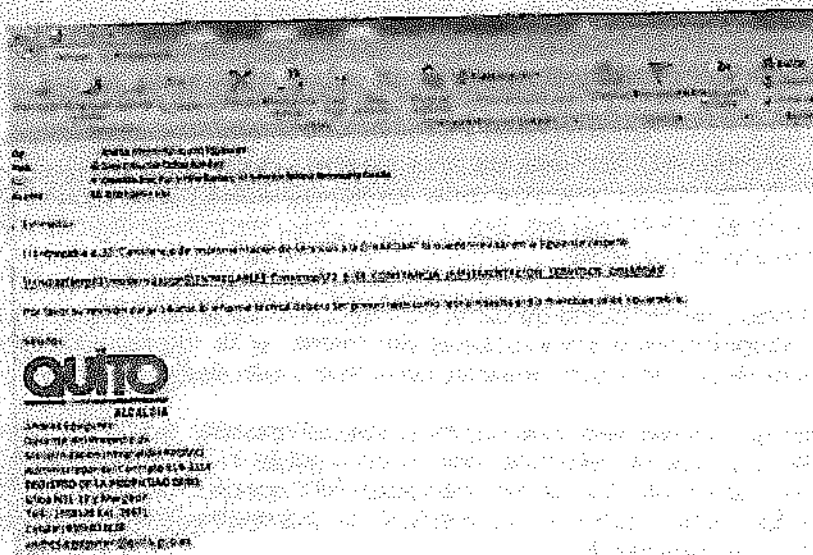
PARA: Ing. Andrés Eguiguren

Administrador del Contrato No. 019 - 2014

ASUNTO: Solicitud de Documentación de Entregable E.33

Mediante Memorando No. RPDQM-DESPACHO-2016-124 del 28 de octubre de 2016, fuimos designados como Miembros de la Comisión Técnica a cargo de la Recepción Parcial del E.33: "Constancia de Implantación de Servicios de la Dinardap y Sistemas del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito e informe de puesta en marcha y estabilización de los nuevos servicios de envío de la información a entidades", que corresponde al subcomponente 4 "Sede Electrónica y Servicios Telemáticos", del Contrato No. 019-2014, para Modernizar de manera Integral el Registro de Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito.

Con fecha 07 de noviembre del 2016 a las 17:00 se recibe un correo electrónico donde se indica que se proceda a realizar la revisión del Entregable E33 en la base a la información ubicada en: \\srv100\file\p01\modernizacion\ENTREGABLES-Consorcio\72\_E-33\_CONSTANCIA\_IMPLEMENTACION\_SERVICIOS\_DINARDAP



*[Handwritten signature]*  
7/11/2016  
16:50

Email recibido sobre documentación a revisarse

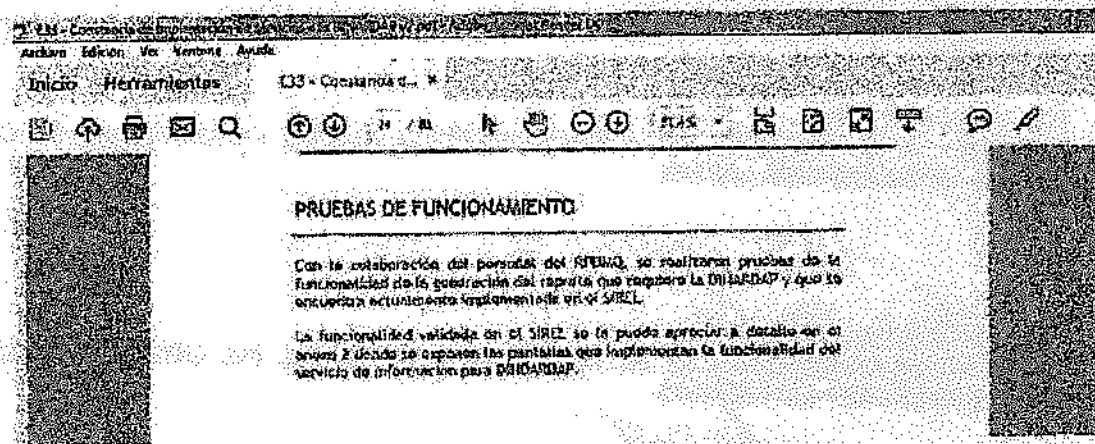
## CHECKLIST DE FUNCIONALIDAD DEL REPORTE PARA LA DINARDAP

En función de la resolución No. 039-IG-DINARDAP-2015 en la cual consta la norma que regula el envío, validación y recepción de la información de los actos y contratos registrales inscritos en los registros mercantiles, de la propiedad y de la propiedad con funciones y facultades de registro mercantil al sistema nacional de registro de datos públicos; se desprende el siguiente Checklist de Funcionalidad del servicio de información para la DINARDAP:

- Se deberá generar un archivo en formato TXT, XML o XLS al cual deberá ser cargado hacia la Herramienta Intermedia que ponga disposición la DINARDAP.

Extracto del documento: E33 - Constancia de implantación de servicios a la DINARDAP v2.pdf

### 2. Pruebas de funcionamiento



Extracto del documento: E33 - Constancia de implantación de servicios a la DINARDAP v2.pdf

Se indica que: "Con la colaboración del personal del RPDMDQ, se han realizado pruebas de la funcionalidad de la generación de reporte que requiere la DINARDAP y que se encuentra actualmente implementada en SIREL".

Se solicita se presente la documentación sobre las pruebas realizadas, donde se evidencie la aceptación de la funcionalidad implementada por parte del personal del RPDMDQ.

### 3. Manual de uso de servicio de información



En el contrato en la página 52 en la parte de "Acciones a desarrollar" correspondiente al componente de Sede Electrónica y Servicios Telemáticos, se indica que debe haberse realizado las siguientes acciones:

- Pruebas y puesta en producción
- Análisis y corrección de errores en preproducción
- Puesta en producción.

Por lo que se solicita la documentación que evidencie la ejecución de las acciones mencionadas.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la oportunidad para reiterarle mis más altos sentimientos de consideración y estima.

Atentamente

Doris Ochoa Ramirez  
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE ENTREGA-RECEPCIÓN PARCIAL DEL ENTREGABLE E33  
CONTRATO No. 019-2014 RPDMQ

Oswaldo José Paz y Miño Ramón  
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE ENTREGA-RECEPCIÓN PARCIAL DEL ENTREGABLE E33  
CONTRATO No. 019-2014 RPDMQ

Johanna Patricia Berrezueta Pineda  
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE ENTREGA-RECEPCIÓN PARCIAL DEL ENTREGABLE E33  
CONTRATO No. 019-2014 RPDMQ

Memorando No. RPDMQ-PROYMIRP-2016-11108-M

Quito, D.M., 10 de noviembre del 2016

**PARA:** Doris Ochoa  
Oswaldo Paz y Miño  
Johanna Berrezueta

Miembros de la Comisión Técnica para recepción del Entregable E.33

**ASUNTO:** Documentación relacionada al Entregable E.33

En relación al Memorando No. RPDMQ-TICS-2016-292-M de fecha 9 de noviembre de 2016, mediante el cual se solicita documentación relacionada al Entregable E.33 "Constancia de implantación de servicios a la DINARDAP" debo manifestarlo siguiente:

Mediante Oficio No. RPDMQ-PROYMIRP-2016-11108-OF de fecha 10 de noviembre de 2016, se solicitó dicha documentación al Consorcio ARCHIVOS DIGITALES MEB SEVENTEENMILE, estableciendo que se deberá entregar la documentación requerida hasta el día 12 de noviembre de 2016 a más tardar.

Una vez que se haya recibido la documentación por parte del Consorcio se la entregará de forma inmediata a los miembros de la comisión técnica.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente:



Andrés Eguiguren  
GERENTE DE PROYECTO MODERNIZACIÓN INTEGRAL RPDMQ  
ADMINISTRADOR DE CONTRATO No. 019-2014  
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

**QUITO**  
TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN  
Y COMUNICACIONES  
Recibido por: Doris Ochoa  
Fecha: 10/11/2016 Hora: 3:00



Memorando N.º RPDMQ-TICS-2016-297-M

Quito, D.M., 14 de noviembre del 2016

**PARA:** Fátima Rodríguez

Directora de Inscripciones

**ASUNTO:** Solicitud de Información sobre Sistemas Registrales

Mediante Memorando No. RPDMQ-DESPACHO-2016-124 del 28 de octubre de 2016, fuimos designados como Miembros de la Comisión Técnica a cargo de la Recepción Parcial del E.33: "Constancia de Implantación de Servicios de la Dinardap y Sistemas del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito e Informe de puesta en marcha y estabilización de los nuevos servicios de envío de la información a entidades", que corresponde al subcomponente 4 "Sede Electrónica y Servicios Telemáticos", del Contrato No. 019-2014, para Modernizar de manera Integral el Registro de Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito.

Por tal motivo solicitamos nos proporcione la siguiente información:

1. A la fecha actual, Cuál es el Sistema Registral que se usa para la elaboración de las Inscripciones que los ciudadanos solicitan?
2. Cuántos trámites de inscripción se han gestionado en el sistema denominado SIREL?
3. Cuántas actas de inscripción se han realizado en el sistema denominado SIREL?

Sin otro particular por el momento, aprovechamos la oportunidad para reiterarle nuestros más altos sentimientos de consideración y estima.

Atentamente

  
Doris Ochoa Ramirez  
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE ENTREGA-RECEPCIÓN PARCIAL DEL ENTREGABLE E33  
CONTRATO No. 019-2014 RPDMQ

  
Johanna Patricia Berrezueta Pineda  
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE ENTREGA-RECEPCIÓN PARCIAL DEL ENTREGABLE E33  
CONTRATO No. 019-2014 RPDMQ

  
Oswaldo José Paz y Miño Ramón  
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE ENTREGA-RECEPCIÓN PARCIAL DEL ENTREGABLE E33  
CONTRATO No. 019-2014 RPDMQ





Memorando N. - RPDMQ-TICS-2016-298-M

Quito, D.M., 14 de noviembre del 2016

**PARA:** Patricio Espín

Asesor Informático

*[Handwritten signature]*  
24/11/16  
L. O. O.

**ASUNTO:** Solicitud de Información sobre Sistemas Registrales

Mediante Memorando No. RPDMQ-DESPACHO-2016-124 del 28 de octubre de 2016, fuimos designados como Miembros de la Comisión Técnica a cargo de la Recepción Parcial del E.33: "Constancia de Implantación de Servicios de la Dinardap y Sistemas del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito e informe de puesta en marcha y estabilización de los nuevos servicios de envío de la información a entidades", que corresponde al subcomponente 4 "Sede Electrónica y Servicios Telemáticos", del Contrato No. 019-2014, para Modernizar de manera Integral el Registro de Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito.

Por tal motivo solicitamos nos proporcione la siguiente información:

1. A la fecha actual, Cómo se realiza la entrega de Información de los actos y contratos registrales inscritos en el Registro de la Propiedad de Quito, hacia la DINARDAP?
2. A la fecha actual, Cómo se realiza la entrega de Información hacia la UAF?
3. A la fecha actual, Cómo se realiza la entrega de Información de las Inscripciones de los libros de Propiedad e Hipoteca que se envía mensualmente hacia la Dirección de Catastros del Distrito Metropolitano de Quito?
4. A través del sistema SIREL, que procesos de envío o generación de Información se han realizado hasta la fecha actual?



Quito, D.M., 15 de Noviembre de 2016  
Memorando N. - RPDMQ-DI-2016-248

**PARA:**

Doris Ochoa Ramírez  
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE ENTREGA-RECEPCIÓN PARCIAL DEL ENTREGABLE E33  
CONTRATO No. 019-2014 RPDMQ

Johanna Patricia Berrezueta Pineda  
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE ENTREGA-RECEPCIÓN PARCIAL DEL ENTREGABLE E33  
CONTRATO No. 019-2014 RPDMQ

Oswaldo José Paz y Miño Ramón  
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE ENTREGA-RECEPCIÓN PARCIAL DEL ENTREGABLE E33  
CONTRATO No. 019-2014 RPDMQ

**ASUNTO:** Solicitud de información sobre Sistemas Registrales

Sobre la información solicitada a través del Memorando No.- RPDMQ-TICS-2016-297-M  
informo lo siguiente:

1. A la fecha actual, ¿Cuál es el Sistema Registral que se usa para la elaboración de las Inscripciones que los ciudadanos solicitan?

A fecha 15 de noviembre de 2016 el sistema que se utiliza para la elaboración de actas de inscripción es el sistema denominado SISREG

2. Cuántos trámites de inscripción se han gestionado en el sistema denominado SIREL?

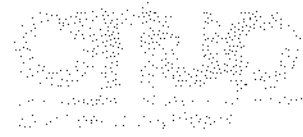
No se ha realizado ninguna inscripción con el sistema denominado SIREL



AGENCIA DE LA INFORMACIÓN  
TELECOMUNICACIONES

RPDMQ por Doris Ochoa Ramírez





**3. Cuántas actas de inscripción se han realizado en el sistema denominado SIREL?**

Siendo que el sistema que actualmente se utiliza para la totalidad de la elaboración de actas de inscripción es el sistema denominado SISREG, a fecha de hoy no existen actas elaboradas en el sistema SIREL.

Sin otro particular por el momento, aprovechamos la oportunidad para reiterarle nuestros más altos sentimientos de consideración y estima.

Atentamente

**Abg. Fátima Rodríguez**

**DIRECTORA DE INSCRIPCIONES**

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Elaboración:	SHaró	Df	15/11/2016	
--------------	-------	----	------------	--

  
TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN  
Y COMUNICACIONES

Recibido por: Doris Ochoa  
Fecha: 15/11/2016 Hora: 13:45

  
REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Memorando N.- RPDMQ-TICS-2016-300-M

Quito, D.M., 15 de noviembre del 2016

**PARA:**

Doris Ochoa Ramírez  
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE ENTREGA-RECEPCIÓN PARCIAL DEL ENTREGABLE E33  
CONTRATO No. 019-2014 RPDMQ

Johanna Patricia Berrezueta Pineda  
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE ENTREGA-RECEPCIÓN PARCIAL DEL ENTREGABLE E33  
CONTRATO No. 019-2014 RPDMQ

Oswaldo José Paz y Miño Ramón  
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE ENTREGA-RECEPCIÓN PARCIAL DEL ENTREGABLE E33  
CONTRATO No. 019-2014 RPDMQ

**ASUNTO:** Solicitud de Información sobre Sistemas Registrales

Sobre la información solicitada a través del Memorando N.- RPDMQ-TICS-2016-300-M,  
informo lo siguiente:

1. *A la fecha actual, Cómo se realiza la entrega de información de los actos y contratos registrales inscritos en el Registro de la Propiedad de Quito, hacia la DINARDAP?*

Se entrega la información completa de la tabla INDICES de la base de datos del Sistema SISREG al personal de la DINARDAP, que se encargan de realizar las cargas en sus sistemas. Las 2 últimas entregas de la Información se lo realizó con fechas 09 y 14 de noviembre del 2016 (Ver Anexo 1).

2. *A la fecha actual, Cómo se realiza la entrega de información hacia la UAF?*

Se carga la información SISLAFT y su correspondiente validación en el sistema UAFI de la UAF, en base a la información de las siguientes tablas: COMPARECIENTE, CONTRATANTE, DETALLE\_PROFORMA, INDICE\_PROPIEDAD, INDICES, REPERTORIO de la base de datos del sistema SISREG. Además se genera un documento en Excel basado en los mismos datos, que se envía vía oficio a la UAF. La última entrega se lo realizó con fecha 14 de Noviembre (Ver Anexo 2)

ANEXO 1

Quito DM, 09 de Noviembre del 2016

### ACTA DE ENTREGA

En la presente acta se deja constancia de la entrega de información de la tabla INDICES con 3887435 registros por parte del Sr. José Taipe funcionario del Registro de la Propiedad de Quito hacia el Ing. Carlos Jiménez funcionario de la DINARDAP, para realizar las respectivas actualizaciones de datos hacia el sitio web dato seguro.

Firman la presente acta:

Ing. Doris Ochoa - RP de Quito

Ing. José Taipe - RP de Quito

Ing. Carlos Jiménez - Dinardap



Quito DM, 14 de Noviembre del 2016

### ACTA DE ENTREGA

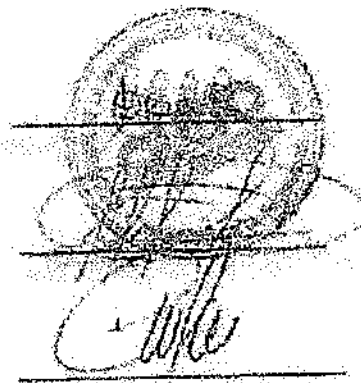
En la presente acta se deja constancia de la entrega de Información de la tabla INDICES con 3890570 registros por parte del Sr. José Talpe funcionario del Registro de la Propiedad de Quito hacia el Ing. Carlos Jiménez funcionario de la DINARDAP, para realizar las respectivas actualizaciones de datos hacia el sitio web dato seguro.

Firman la presente acta:

Ing. Doris Ochoa - RP de Quito

Ing. José Talpe - RP de Quito

Ing. Carlos Jiménez - Dinardap



ANEXO 2



Por este medio la Unidad de Análisis Financiero - UAF informa que el Reporte de Operaciones y Transacciones que Igualan o Superen al Umbral (RESU):

Ticket: 300372

Nombre Comercial: REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN QUITO

Razón Social: REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Usuario: TOBAR MOLINA SANDRA VERONICA

Periodo: 31-10-2016

Fecha de Validación: 14-11-2016

Estado de Validación: VALIDADO

Entrega del Reporte DENTRO PLAZO

Módulo: RESU

Reporte: reporteEntrega.jxml

Fecha Elaboración: 14-11-2016 03:18 PM

[www.uaf.com.ec](http://www.uaf.com.ec)

Quito Av. República de El Salvador N36-161 y Av. Naciones Unidas - PBX (593-2) 3943840 - 3025253

Oficio No. RPDMQ-DESPACHO-2016-1818

Quito, D.M., 10 NOV 2016

Doctor  
Byron Valarezo  
DIRECTOR GENERAL  
UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO (U.A.F.)  
Presente. -

De mi consideración:

Dando cumplimiento a la Resolución N° UAF-DG-2011-0062, emitida mediante Registro Oficial No. 555, de fecha 13 de octubre de 2011; por el presente, sírvase encontrar, un disco magnético con la información del Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, que se refiere a todas las Inscripciones iguales o superiores a USD 10.000,00, generadas en el mes de octubre del 2016.

Dicha información ha sido consolidada y validada por la responsable del proceso, señorita Sandra Verónica Tobar Molina, conforme designación realizada mediante Oficio N° 397-2014-R.P.D.M.Q, de fecha 12 de marzo del 2014.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la oportunidad para reiterarle mis más altos sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Dr. Pablo Falconi Castillo  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD (E)  
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

RECEPCION **U.A.F.** REGISTRAR

10-NOV-16

16:30

Fecha	Competencia	Hoja	ES	Simb

CONTACTO: Qui

Adjunto: 1 CD con la información del RPQ, Octubre 2016



Oficio No. RPDIMQ-DESPACHO-2016-1697

Quito, D.M., 10 OCT 2016

Doctor  
Byron Valarezo  
DIRECTOR GENERAL  
UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO (U.A.F.)  
Presente. -

De mi consideración:

Dando cumplimiento a la Resolución N° UAF-DG-2011-0062, emitida mediante Registro Oficial No. 555, de fecha 13 de octubre de 2011, por el presente, sírvase encontrar, un disco magnético con la información del Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, que se refiere a todas las inscripciones iguales o superiores a USD 10,000,00, generadas en el mes de septiembre del 2016.

Dicha información ha sido consolidada y validada por la responsable del proceso, señorita Sandra Verónica Tobar Molina, conforme designación realizada mediante Oficio N° 397-2014-R.P.D.M.Q, de fecha 12 de marzo del 2014.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la oportunidad para reiterarle mis más altos sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Dr. Pablo Falconi Castillo  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD (E)  
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

REGISTRO UAF

Fecha: 10-10-16  
Hora: 11:20

Tareas	Capital	Juzg	Ofic	Otras
--------	---------	------	------	-------

CONTACTO: Qui  
RUC/CI:  
Teléfono:  
Correo: A

Adjunto: 1 CD con la información del RPQ, Septiembre 2016.

HKF 2016-534778

ANEXO 3



Oficio N° RPDMQ-DESPACHO-2016-1680  
Quito, G.M., 30 SEP 2016

Asunto: Informes de Inscripciones: Propiedad e Hipoteca de Julio y Agosto 2016.

Señor Arquitecto  
Francisco José Pachano Ordóñez  
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CATASTROS  
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO  
Presente.

Estimado Señor Director:

En base a lo recomendado en el Memorando N° RPDMQ-DI-2016-254-M, suscrito el 29 de Septiembre de 2016, por la Directora de Inscripciones del RPDMQ, adjunto al presente remito CD que contienen la información relacionada con las inscripciones del Libro de Propiedad realizadas en los meses de JULIO y AGOSTO de 2016, relacionadas con los trámites del sistema SIMET-Q y las inscripciones del Libro de Hipotecas de dichos períodos. Conforme a lo establecido en el referido memorando, esta información es la que consta en la base de datos del sistema SISREG.

Aprovecho la oportunidad para expresar mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Pablo Falconi Castillo  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD (E)  
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Adjunto: CD con inscripciones de libro de Propiedad e Hipoteca de Julio y Agosto de 2016.

ELABORADO POR:	FUNCIONARIO	SIGLAS UNIDAD	FECHA	SUMILLA
	Johanna Maldonado	RPDMQ	29-09-2016	
REVISADO POR:	Fátima Rodríguez	RPDMQ	29-09-2016	
APROBADO POR:	Johanna Vinuesa	RPDMQ	29-09-2016	

Dirección Metropolitana de Catastros  
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

NOMBRE: E. W. P.  
FIRMA: [Handwritten Signature]  
FECHA: 30-09-2016